

EL COMERCIO



PERIODICO INDEPENDIENTE--POLITICO, NOTICIOSO Y COMERCIAL

AÑO XXII—NÚMERO 2663

INDEPENDENCIA Viernes 2 de Octubre de 1896

FUNDADO EN 1873 POR JUAN JOSÉ MENDOZA

DIRECTOR Y REDACTOR

ARTO GARCIA HAMILTON

ROBERTO O. ETCHEVERRY

AGENTES

RIS—Alberto Lorette—Presidente de la Mutuelle de Publicidad—Rue Courtauld

Periodico se publica por la imprenta de su y aparece los LUNES MIERCOLES y ES

edación y Administración

Calle Progreso núm. 75 (altos)

Teléfono «La Unión» núm. 18

USCRIPTACION

EN LA VILLA

or un mes. \$ 11 00
año \$ 11 00

FUERA DE LA VILLA

un semestre adelantado, \$ 6 00
año \$ 11 50

NÚMERO SUELTO

el dia \$ 0 10
trasado \$ 0 20

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, OCTUBRE 2 DE 1896

ACTITUD FRANCA

Atacando la modorra

Como miembros de la prensa departamental estamos obligados a contribuir adelante de esta zona del país, por medio de una continua propaganda en favor de todas las iniciativas útiles y abiertamente en contra de aquellas autoridades que por su incompetencia ó su falencia de buena voluntad constituyen una sombra para el progreso de Rio Negro.

Cumpliendo ese deber hemos tenido que esgrimir más de una vez el látigo de la acerba censura, para hacerte sentir su chasquido á los funcionarios que no saben llenar su misión de acuerdo con las aspiraciones del vecindario.

Deseamos, en verdad, que siempre os fuera posible ocupar las columnas de EL COMERCIO con aplausos justicieros á los mandatarios públicos; pero esa noble satisfacción solo nos la proporcionan un reducido número de empleados, que son rara avis ó garbanzos de á libra en la Administración del Departamento.

En general nuestras autoridades no tienen en cuenta jamás los legítimos anhelos del pueblo, que para ellos nada significan.

En el pasado número hemos denunciado que nuestro Jefe Político el Coronel Monfort viene perjudicando inmensamente el progreso local y departamental con la falta de iniciativa y actividad, que ya ha llegado a colmar la paciencia del vecindario, justamente indignado contra la apatía del delegado del Poder Ejecutivo.

Nuestras continuas exhortaciones al Coronel Monfort para que abandone la perjudicial negligencia de que viene haciendo gala, no han logrado penetrar por los órganos auditivos de ese funcionario, — si han penetrado, han sido ineficaces para mover su pasividad calamitosu.

El tiempo transcurre sin que en los horizontes del Departamento se vislum-

bre una esperanza de reacción, y ante tan desalentadora perspectiva la prensa se haría cómplice de los causantes del actual estacionamiento, si no les fustigase con toda la severidad que el caso impone.

EL COMERCIO no ha de cargar con tal complicidad,—porque no es de los que esperan mendrugos de los elevados funcionarios,—y consecuente con su programa bien definido, declara que hará franca y continua oposición á la actual administración político-policial del Departamento, hasta que consiga que el Coronel Monfort se resuelva á cumplir con sus delicados deberes ó á presentar renuncia del cargo que tan mal desempeña.

Rio Negro tiene hombres perfectamente preparados para ocupar el elevado cargo de Jefe Político.

En algunos de ellos debiera fijarse el Gobierno para confiarle su delegación entre nosotros, si el Coronel Monfort se muestra decidido á continuar entregado á los gores de su habitual abandono.

Un Jefe Político indolente constituye una calamidad pública, y contra esa calamidad tiene que elevarse lógicamente una protesta unánime del vecindario que no siente su lengua maniatada por el servilismo.

En Rio Negro abundan los vecinos que poseen suficiente independencia de carácter para combatir con altivez lo que conceptúan dañoso para el Departamento y para el bien público.

Es en nombre de esos vecinos que hemos de continuar una prédica energética contra la actitud del Coronel Monfort, hasta que logremos que este se encamine por una de las sendas que en otro párrafo dejamos indicadas; trabajar ó renunciar,

Ya lo sabe el Sr. Jefe Político, y lo saben también los que, mintiéndole amistad, le aconsejan, por espíritu decretismo ó de baja adulación, que desatiene las justas indicaciones de este periódico.

La opinión pública puede estar segura de que hallará en nosotros sus más legítimos intérpretes.

Contra las suegras

Un remedio efectivo

(Trascipción)

No hay nada que preocupe más á los hombres en Francia que la idea fija de la suegra. Es una verdadera pesadilla. En todas las cuestiones sociales ésta tiene un papel marcado de antemano: es el verdugo de todos los matrimonios, la tentación de la discordia, la discutidora indomable y perversa.

Tiene hasta su tipo; nadie se la figura sino gorda, colorada, con una gorra de plumas muy vistosa, asimática, vestida de terciopelo, de seda ó de géneros antipáticos que hacen ruido.

Se cree también siempre el personaje principal en cualquiera emergencia y juzga que todo debe dirigirse á ella, por ser el centro más importante de todos los asuntos en que actúa.

Se ha llegado hasta combatirla y se han propuesto al efecto remedios y recetas como se inventan insecticidios para matar moscas y hormigas.

La prensa, el teatro y la novela se han ocupado constantemente de ella y casi sin excepción para ridiculizarla: nadie

podrá olvidarle de las «Surprises du divorce».

Ultimamente una escritora alemana, feminista empoderada, Mme. Hedwige Dohm ha publicado en una revista un artículo en que da como remedio contra la suegra, la emancipación de la mujer.

Las razones con que explica su extraña tesis son por lo menos curiosas.

Pienso esta escritora que si las suegras son malas, lo son porque no tienen en que ocuparse, que una vez que se les vea con un código en la mano ó en una casa de pintura, ó con un violín, ó una caja de cirujía, será otra cosa y en lugar de ser en las casas de sus yernos la manzana de la discordia serán las compañeras y consejeras viriles de sus hijas.

Nosotros verdaderamente no tenemos por que quejarnos de las suegras. Las malas excepciones todo el mundo las señala con el dedo, en cambio las buenas abundan y pocas se aplican á turbar la paz de los hogares.

Así es que el remedio de Mme. Hedwige Dohm no solo no tiene razón de ser sino que sería de terribles consecuencias. Dios nos libra de la suegra-abogado, de la suegra-violinista, de la suegra-pintor y de la suegra-cirujano-flaca, enjuta, de anejos y parlanchina como un hombre. Dios nos preserve.

Preferimos la matrona nuestra, la suegra criolla legítima, un poco gruesa, de andar difícil, bonachona, devota y ocupada en dar recetas caseras para los chicos y repartir entre ellos caramelos y billetes del Banco de la Nación.

MINIATURA

La cima está muy alta. La montaña levanta altanera su frente orlada de nieves, y cuando las nubes descorren sus gaces, el sol fulgura rayos esplendorosos en su pico encumbrado.

Ah! la cima!

Yo he visto levantarse sobre ella muchas auroras, unas pálidas, otras sonrosadas, y he querido deslumbrarme en sus irradaciones; pero las espesas nieblas, las nieblas malditas han detenido mi paso como si su espíritu infernal las arrojase en mi camino, para aniquilarme, para hundirme en el abismo.

Yo he visto aparecer á la luna pálida, con reflejos de otros mundos, y he alzado mi ardorosa frente para recibir un beso de novia ideal, y al acercarme allá, á la cima, he caido rodando entre asperezas, entre negruras de infierno.

Ah! la cima! Cuanto anhelo su ascenso!

Ella se yergue incolora, coronada con su diadema sublime, perdiéndose en el cielo, como desafiando á los valles y á las colinas que se extienden á sus pies casi humilladas.

Las sombras que corren en legiones de fantasmas, que invaden las cavernas, que giran y andan como mensajeros de muerte, rodean y acechan á la montaña, pero no suben á la cima, no suben, porque el dia eterno pasea su claridad gloriosa en lo altísimo.

Y mi alma es un eterno crepúsculo, con chispazos tardíos, de incendio que se apaga... He sentido más de una vez el ósculo frío de ese hado negro que rugió con el huracán y que bajó al caos con gemidos como truenos, y ese hado me ha dicho que nunca llegaré á la cima, que la luz no es para mí, que debo vivir en los otros, y que lo de beber ponzoña

y morir torturado en sus brazos de hierro, rodando de enesta en cuesta, de roca en roca, de precipicio en precipicio, de abismo en abismo, con el pecho ensangrentado, sin alma ni corazón.—Manuel M. Oliver.

Buenos Aires.

Innovación de los féretros

En Buenos Aires los señores José de Neuda y C°. acaban de inaugurar una industria llamada á modificar por completo lo que hasta hoy se ha hecho en materia de conservación de los cadáveres.

El invento de dichos señores, por el cual han obtenido privilegio, consiste en substituir al antiguo féretro de madera, poco resistente á la acción del tiempo, con un receptáculo de hierro galvanizado ó zinc, revestido interior y exteriormente de una capa de porcelana, cuya construcción es tan esmerada, y concluida que después de la soldadura habitual, queda el cadáver absolutamente aislado de la temperatura exterior.

Privado así del contacto con el elemento destructor por excelencia y absorbido los más males destruyentes que despiden por una capa de sales sobre la cual descansa, el cadáver no tarda en momificarse, produciendo la transformación química que ha de conservarle indefinidamente de una manera completamente inocua para los vivos, haciendo por consiguiente desaparecer el peligro que para la población trae aparejado la vecindad del cementerio.

A dichas ventajas reune el nuevo féretro la de ser fácilmente manejable por su poco peso, y permitirle la maleabilidad de la materia empleada asumir las más variadas formas que los fabricantes quieren imprimirle.

Entre las mejoras y adelantos en proyectos de aplicación, entra la de extraer el aire por medio de una bomba neumática despues de la hermética soldadura, no dejando de esa manera, ningún agente destructor dentro del féretro que se oponga al obtención del resultado apetecido.

El nuevo procedimiento, del que ya viene hablando hace algún tiempo, está llamado á tener general aceptación, así que se divulgue.

La casa tiene construidos hasta setenta modelos, vendidos todos á la fecha, menos ocho que serán donados á los hospitales. La modicidad es otra de las ventajas que presenta, pues afirman los inventores que es imposible la lucha para el antiguo sistema, y en prueba de ello citan varias casas que han cesado la construcción de ataúdes de madera, batiendo retirada ante el amenazante competidor que les ha salido al encuentro.

El nuevo ataúd, con sus formas caprichosas y variadas, aunque siempre en los límites que su funebre empleo le asigna, pierde un poco de la penosa impresión que siempre produce su aspecto, gracias al decorado y lechura externos, fáciles de conservar en buen estado por otra parte, pues su solidez impide la deformación, y una mano de pintura de tiempo en tiempo reaviva el carácter de nuevo, que el aire ambiente puede quitarle.

GACETILLA

Agencia de Negocios en General
de
Nicolás Canepe

Agencia Financiera y de negocios civiles y comerciales.

id. de las Mensagerías Fvialess del Plata.

id. de la Navegación General Italiana.

id. de compras y ventas de tierras y ganados.

id. de cambios, documentos, cuentas comerciales y giros comerciales

id. de LA LOTERIA DE LA CARIDAD DE MONTEVIDEO.

id. de asuntos judiciales, testamentarios y sucesiones, cobranzas reales, tazaciones, cambio de monedas, compra de bonos, despachos de aduana y comisiones en general, letras a Europa, cheques, etc.

ABOGADOS:
Doctor J. Silván Fernández
Miguel Pérez

PREVENCIÓN

La Administración de este periódico previene que desde la presente fecha no publicarán ningún aviso judicial ni oficial sin que el importe sea abonado previamente. Esta resolución se cumplirá en excepciones.

Independencia, Agosto 15 de 1896.

Nuestro Boletín de ayer

Montevideo, Octubre 1.º de 1896.

A EL COMERCIO.

Fray Bentos.

El individuo Felipe Palacios, que murió en el Dálmán a Adam Núñez, ha sido condenado a cinco años de Penitenciaría.

El Sr. Galli confirma sus declaraciones sobre el Banco, que fueron desmentidas por el diario oficial.

Esto tarde se firmará el decreto dispuesto que Oscar Hordeau se haga cargo interinamente del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Se confirma que han surgido disidencias en el seno de la Comisión de Legislación de la Cámara de Diputados con motivo del asunto Arzobispado.

El Gobierno efectuará varios trámites de empleados en las Aduanas de la República.

Parce que el viaje ha reagravado la enfermedad de que sufre la esposa del General Maximino Páez.

Se suicidó el oficial 1.º de la Jefatura Política de Rocha.

Esta tarde celebrará una importante sesión el Directorio del Banco de la República.

Un soldado desertor mató al Comisario Sánchez, en la 5.ª Sesión del Departamento de Rivera.

Los revolucionarios de Filipinas han sufrido una nueva derrota.

España enviará 40.000 hombres más a Cuba, 2.000 a Puerto Rico y 3.500 a Filipinas.

La Asociación Rural Argentina aconseja al Gobierno de aquel país la supresión de los derechos consulares, de sanidad, puerto, etc., para el ganado que se exporte.

Banco Hipotecario 23.90
Banco de España 44.50
Deuda en Londres 49.50
Oro 280.50

El Correspondal.

Una mujer degollada!!

Durante los tres últimos días ha corrido entre una gran parte del vecindario la espeluznante noticia de que en las orillas de nuestra población había aparecido una mujer bárbaramente degollada. Se han dado todos los detalles del hecho y hasta se ha asegurado que los asesinos pasaron a Entre Ríos.

Como aun quedan críulos que han tragado la bala y no han acabado de digerirla creemos conveniente sacarles la emoción que la patética gonyabales ha producido, haciéndoles saber que el tal degüello solo ha existido en la imaginación tartanina de algún énulo de Pascualón Díaz.

Sociedad curiosa

CONTRA EL MATRIMONIO RELIGIOSO

En Buenos Aires se van asemejando mucho a los yankees.

Acaba de constituirse allí una sociedad de solteros que cuenta ya con más de dos mil socios, y cree llegar en poco tiempo hasta cuarenta mil, — todos los cuales se comprometen, para el caso de contraer matrimonio, a prescindir de todo ceremonial religioso.

Al ingresar, cada socio firma un documento por el que acepta la imposición de una multa de quinientos pesos en caso de faltar al compromiso contraido.

No hay duda que si la curiosa asociación continúa aumentando el número de sus adherentes hasta la respetable cifra de dos mil socios, — y cree llegar en poco tiempo hasta cuarenta mil, — todos los cuales se comprometen, para el caso de contraer matrimonio, a prescindir de todo ceremonial religioso.

Al ingresar, cada socio firma un documento por el que acepta la imposición de una multa de quinientos pesos en caso de faltar al compromiso contraido.

Según crónicas que hemos leído, el joven Cardonnet estuvo elocuente e inspirado.

Sociedad di Napoli-Vita en el Politeama Argentino de Buenos Aires).

TERCERA PARTE

4º. «Juvesse Fraybentina»—Polka brillante para orquesta, dedicada a la juventud Fraybentina por N. Rada.

5º. «El martido de mi mujer»—Extrato—Christos sinete ejecutado por los señores L. Ventura, E. Peranton y J. Passini.

6º. «Funical-Funcula» Duo por Luis Ventura y Juan Passini, sobre motivos de la zarzuela «Inauguración de la funicular del Vesubio» y premiada en Piedrigota (Nápoles)

TERCERA PARTE

7º. «Liebig's»—Gran Wals del profesor N. Rada, ejecutado por la orquesta.

8º. «La Traviata»—Concierto para clarinete por el profesor Sr. Juan Passini acompañado al piano por el profesor Sr. Rada.

9º. «A la salida del tren»—Juguetón cómico en un acto desempeñado por los Sres. L. Ventura, N. Rada, y J. Passini.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Palcos sin entrada, \$ 2.00, Luneta con entrada 0.50, Cazuela con id 0.30, Entrada general 0.30, Media entra da 0.20.

Á las 8 1/2 en punto.

La boletería quedará abierta en el día de la función desde las 3 de la tarde.

Serafin Cardonnet

El joven estudiante de este nombre, — hijo de esta Villa, — pronunció un discurso en el banquete con que el Doctor Juan Zorrilla de San Martín fue obsequiado en el Colegio Pio de Villa Colón.

Según crónicas que hemos leído, el joven Cardonnet estuvo elocuente e inspirado.

Viajeros

Regresaron de su viaje a campaña el Sr. Inspector Departamental de Escuelas Don Domingo de Arez y el Recaudador de Abasto Don Isidoro García.

El Sr. Inspector ha visitado varias escuelas rurales y ha activado los trabajos para la construcción de algunos nuevos edificios.

Estuvo ayer entre nosotros el vecino de Mercedes Don Federico Castellanos ex—Redactor de nuestro estimado colega *El Teléfono*, de aquella ciudad.

PRIMERA PARTE

1º. «Sinfonía por la orquesta»—Dirigida por los profesores Sres. Narciso Rada y Juan Passini.

2º. «Un hombre de calidad»—Petipéza basta escrita expresamente para la ocasión y desempeñada por los señores E. Peranton, N. Rada y J. Passini.

3º. «Vida napolitana»—Sólo por Luis Ventura, acompañado al piano por Narciso Rada (funcioneta que actualmente es cantada con gran éxito por la Compa-

te de pobres de solemnidad, á fin de evitar tan tristes espectáculos como el que deja nos consignado.

Generoso ofrecimiento

El inteligente pintor Don Zácaras Gil ha ofrecido gratuitamente su valioso concurso artístico al *Centro Artístico* para el decorado del escenario del Teatro «Oxígeno» y para dirigir las obras de pintura de la sala de nuestro coliseo.

Es digno de aplauso el generoso pro

ceder del aventajado artista Sr. Gil.

Nomina de obras

APÉNDICE AL CATALOGO DE LAS OBRAS DE LA BIBLIOTECA.

“Revista Nacional”

El número 36 de la interesante *Revista Nacional de Literatura y Ciencias Sociales* trae el siguiente sum

ojo, por Casimiro Prieto—Mim

o, por Daniel Martínez Vigil—El mu

ro de mi mujer, por Enrique Kubli

—Bra, por Carlos Ortiz—Estudios li

—Del libro de Alicia por Dorila Cas

de Orozco—La música, por Guzman

y Zas—Labor omnia vincit, por Alfonso C. Brignole—Odas de Horacio, por Pérez Petit—Impredicación, por Francisco Costa—Amor, por José Sal

valdo—Verano, por Pedro Cossio—Tra

llos por el Br. Arturo Paig—Notas bio

graficas—Sueños.

Entro otros milagros hay unos cuyos

menores nos ha prometido una agra

ciada.

Efectuada la orquesta haremos públ

ico el caso. Ha de ser interesante y lo

han de leer con gusto las aspirantes que

son muchas en esta bendita ciudad.

Por un paquete de velas conseguir un

niño que no ha de atreverse.

El Dr. Riese en peligro

Esta mañana viéndole de la Fábrica Lie

bigs el carro que el Doctor Don Ernesto

Riese, conduciendo á este estimable facult

ativo, una de las ruedas de su ve

hículo chocó contra un poste, cercado del portón,

haciéndole pezanos.

Los caballos asustados emprendieron pre

cipitada carrera hacia el portón de la Fa

brica, poniendo en serio peligro al Dr. Rie

se y al cochero.

Uno y otro, viendo la situación crítica

en que se hallaban, apresuraron á arro

jarse del carro, sin que su felicidad, su

friso herida alguna, aunque robaron al

gunos metros por el suelo.

El carro casi completamente deshecho

siguió al llegar al portón del establecim

iento, y a varias personas que se halla

ban allí.

A pesar de las pérdidas materiales sufr

idas por el Dr. Riese, le enviamos nues

tas felicitaciones por haber escapado sin

más graves consecuencias del duro trance

en que se vió por breves momentos.

Nuevo escribano

El Señor Don Juan Bautista Irureta,

hijo de esta Villa, — ayuda de rendir

examen de Escribano Público en Buenos

Aires, para ejercer la profesión en toda

la República Argentina, — habiendo obte

nido éxitos satisfactorios.

Le enviamos nuestros parabienes.

Felicidad

El Sr. Don Francisco Fernández y su

querida esposa la Sra. Elena Roverano par

tieron anoché para Concordia, poco des

pués de contraer enlace.

Valor de la propiedad

El vecino de esta Villa Don Francisco

co. Irureta ha vendido á Don Guillermo Flores, de Mercedes, la casa situada en calle Florida, entre Salto y Progreso, que está

actualmente el Capitán Don Domingo

Perryra.

La venta se efectuó por la suma de

\$ 1,200.

Para las Damas

La importante casa de modas en sombre

ros y gorras para señoras y señoritas «La

Maison Goutharet» despidió ayer

á su numerosa clientela de los departame

ntos, atendiendo á su pedido que se

se haga mandar los datos que signen

sobre la persona. Si es señora ó señorita,

Junta Eco. Administrativa

ORDENANZA

Considerando que el sistema de aislamiento empleado como medida preventiva contra las enfermedades infecto contagiosas no surte en los más de los casos los resultados prácticos, que con él se propone la Junta.

Considerando que la ocultación de enfermedades contagiosas reconoce por causa principal, el aislamiento con guardia que se impone a las casas o habitaciones donde existen esas enfermedades por el perjuicio material que acarrea a sus moradores.

Atento al dictamen de los Señores Médicos Doctores Don Elias Warren y Don Ernesto Riesse.

La Junta Eco. Adva. en sesión extra ordinaria de diez y seis del mes corriente acuerda y resuelve.

Art. 1º Suprímese por regla general el sistema de aislamiento con guardia en las casas de los atacados de enfermedades infecto contagiosas.

Art. 2º En cada caso ocurrente se aplicarán y adoptarán severamente los medios de desinfección y tratamiento preventivo que aconsejen y prescriban los Señores Médicos que asistan al enfermo.

Art. 3º Sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 1º la Junta podrá ordenar el aislamiento de rigor en caso de rebeldía a seguirse el tratamiento aconsejado y prescripto por el Señor Médico asistente.

Art. 4º Cualquier quien coresponda, publique e insértese en el acta respectiva.

Independencia, Setiembre 17 de 1896

Juan L Bayo Migue P Ugarte

Vce. Pte. Secretario

Sección Judicial

EDICTO

Por disposición de S.Sa. el Señor Juez Justo Departamental de Río Negro, Doctor don Justo Reyes, se hace saber al público que se ha declarado abierta la Sucesión intestada de don Jaime Nadal, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes quedados a su fallecimiento, ya sea como herederos o acreedores, a fin de que comparezcan ante este Juzgado con los justificativos del caso, dentro del término de treinta días, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho habiere lugar.

Independencia Julio 20 de 1896.

José Durañona y Vidal

Actuario

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Dn. Justo Reyes y a los efectos del artº 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la Sucesión intestada del Subdiácono Italiano Juan Santino, Lovera y Sovera, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Independencia, Julio 20 de 1896.

José Durañona y Vidal

Actuario

Jl. 31-2 m.

EDICTO

Por disposición de el Sr. Juez Ldo. Departamental de Río Negro Dr. Don Justo R. Reyes, y de conformidad con los artículos 1124 y 1125 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público que ante su Juzgado se ha de arrojar abierta la Sucesión intestada de Don Ayelino Pintos, citándose a todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho a sus bienes, para que dentro del término de sesenta días se presenten con los justificativos correspondientes, a deducir

Mensagerías Fluviales del Plata

compañía Uruguaya de Navegación a vapor en los Ríos Plata y Uruguay



SERVICIO FIJO Y RAPIDO CON LOS VAPORES CORREOS URUGUAYOS

TRITON, HELIOS, MONTEVIDEO y LABRADOR

ITINERARIO VIGENTE EN EL RÍO URUGUAY

Puerto de Fray-Bentos

Días de la Semana	S U B I D A	B A J A D A
El Martes	Vapor MONTEVIDEÓ	idem LABRADOR
El Miércoles	idem TRITON	Vapor HELIOS
El Jueves	idem LABRADOR	Vapor MONTEVIDEÓ
El Viernes	Vapor HELIOS	idem TRITON
El Sábado	idem TRITON	
El Domingo		

Nota Iº—Los vapores HELIOS y TRITON hacen escala en Dolores.

IIº—El vapor LABRADOR hace escala en Colonia, Nuevo Berán, Colonia Yerba, y Puerto Pacheco.

IIIº—Todos los vapores tocan en Montevideo, Buenos Aires, Palmira, Mercedes, FRAY BENTOS, Uruguay, Paysandú, Colón, Guaviyú, Concordia y Salto.

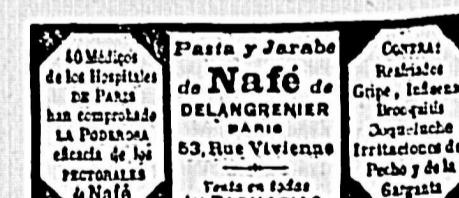
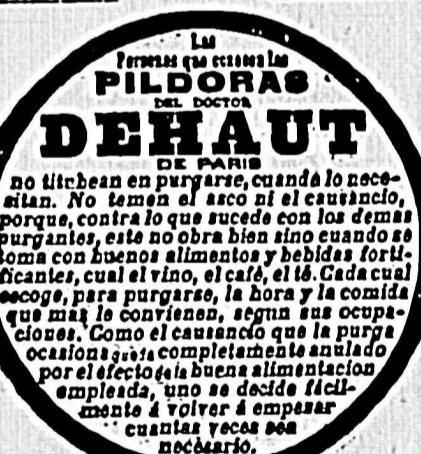
IVº—En breve quedará restablecido el servicio con Gualeguaychú.

Vº—Las tarifas de pasajes son inalterables—En cuanto a las tarifas de carga de bajada y subida, esta Empresa cobra igual que cualquiera otra establecida en el Río Uruguay.

VIº—En lo relativo a cargas y encomiendas, la Empresa tiene escritas en sus conocimientos y boletos las únicas cláusulas que acepta y que determinan sus derechos y sus obligaciones—pó lo tanto, no acepta otros y ignora siempre la CONDICIÓN, CLASE, CANTIDAD, PESO y MEDIDA de los artículos que se dicen contenidos en los bultos que transportan sus vapores—y no es responsable, en ningún caso, por DETERIOROS, FALTAS, DERRAMES, MERMAS e INEXACTITUD del detalle o contenido de los bultos transportados—Los conocimientos deben devolverse a la Agencia.

AGENCIA DE LA EMPRESA—calle 25 de Mayo 7 y 9—Teléfono núm. 20.

Escritorio de Negocios en General de NICOLAS CANEPA.



BAZAR ESPAÑOL
DE
JAIME NADAL Y Cº

Tienda, almacén, mercería, librería, quincallería, ropería, zapatería, bárcara y otros ramos.—Es la casa mejor surtida y la que vende más barato.—Su crédito, bien cimentado en argos años de existencia, no admite competidores.

Calle 33 esquina 18 de Julio - Plaza Constitución

que sus acciones, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Independencia Julio 13 de 1896.—

José Durañona y Vidal

Escríbano Público

.. 17—2 m,

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Juzgado de Paz de la 1.ª sección del Departamento de Río Negro se cita a los días y en la persona de don JUAN GRECO para que comparezca y esté a derecho dentro de dicho término, en el juicio que le ha promovido Dn Teodoro Capinolos sobre desalojo y cobro ejecutivo de alquileres, así como en la tercera de dominio sobre los bienes embarcados que en dicho juicio ha instaurado Dn Vicente Greco, bajo apercibimiento de proveerse de defensor de oficio con quien se seguirá la causa.

Yo firmo en Independencia a los cinco días del mes de Mayo de mis ochocientos noventa y seis por ante los testigos don Guillermo Barquiza y don Claro de los Reyes, ambas personas hábiles vecinos de mi conocimiento con quienes actuó a falta de Escrivano Público de que certifico.

Eduardo S. Bouton

Juez de Paz

Festigo G. Barquiza

id. C. de los Reyes

M. 15

Avisos generales

LA UNION

EMPRESA TELEFONICA

La Empresa Telefónica LA UNION continúa con el más selecto surtido de servicios eléctricos, alarma contra ladrones y demás accesorios se halla dispuesta a establecer el servicio eléctrico de toda clase en casas particulares hoteles, clubs, etc., para esas su gran utilidad es incontestable, sus condiciones de tarifaria, perfección de trabajo y durabilidad no admiten competencia.

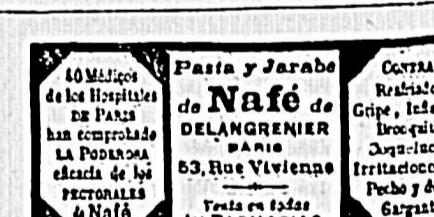
También se colocan farolas.

Pa a más detalles dirigirse a

LA CENTRAL

DOLORES DEL ESTOMAGO

DIGESTIONES DIFÍCILES
DISPERSAS VOMITOS BARRERA
CURACIÓN RÁPIDA



SOCIEDAD COSMOPOLITA
DE
Socorros Mútuos

Horas de oficina de la Secretaría.

Por mañana, de 9 a 11 1/2.

lunes, 2 a 4.

SERVICIO MEDICO—Horas de consulta

DR. E. RUESE—Los domingos de 11 a 12 m.

Los demás días de 3 a 4 m.—En la Fábrica Liebig's a las 8 a. m.

DR. E. WARREN—De 9 a 10 a. m. y de 1 a

1 a 2 m.

SERVICIO DE FARMACIA—Don. Baldomero

Collin & Cº

Horas de oficina de la Secretaría.

Por mañana, de 9 a 11 1/2.

lunes, 2 a 4.

SERVICIO MEDICO—Horas de consulta

DR. E. RUESE—Los domingos de 11 a 12 m.

Los demás días de 3 a 4 m.—En la Fábrica Liebig's a las 8 a. m.

DR. E. WARREN—De 9 a 10 a. m. y de 1 a

1 a 2 m.

SERVICIO DE FARMACIA—Don. Baldomero

Collin & Cº

Horas de oficina de la Secretaría.

Por mañana, de 9 a 11 1/2.

lunes, 2 a 4.

SERVICIO MEDICO—Horas de consulta

DR. E. RUESE—Los domingos de 11 a 12 m.

Los demás días de 3 a 4 m.—En la Fábrica Liebig's a las 8 a. m.

DR. E. WARREN—De 9 a 10 a. m. y de 1 a

1 a 2 m.

SERVICIO DE FARMACIA—Don. Baldomero

Collin & Cº

Horas de oficina de la Secretaría.

Por mañana, de 9 a 11 1/2.

lunes, 2 a 4.

SERVICIO MEDICO—Horas de consulta

DR. E. RUESE—Los domingos de 11 a 12 m.

Los demás días de 3 a 4 m.—En la Fábrica Liebig's a las 8 a. m.

DR. E. WARREN—De 9 a 10 a. m. y de 1 a

1 a 2 m.

SERVICIO DE FARMACIA—Don. Baldomero

Collin & Cº

Horas de oficina de la Secretaría.

Por mañana, de 9 a 11 1/2.

lunes, 2 a 4.

SERVICIO MEDICO—Horas de consulta

DR. E. RUESE—Los domingos de 11 a 12 m.

Los demás días de 3 a 4 m.—En la Fábrica Liebig's a las 8 a. m.

DR. E. WARREN—De 9 a 10 a. m. y de 1 a

1 a 2 m.

SERVICIO DE FARMACIA—Don. Baldomero

Collin & Cº

Horas de oficina de la Secretaría.

Por mañana, de 9 a 11 1/2.

lunes, 2 a 4.

SERVICIO MEDICO—Horas de consulta

DR. E. RUESE—Los domingos de 11 a 12 m.

Los demás días de 3 a 4 m.—En la Fábrica Liebig's a las 8 a. m.